



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001009-02

Aprobación por la Comisión de Educación de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Francisco Martín Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a que haga público su apoyo a la implantación en Castilla y León, en concreto en la ciudad de Segovia, del Centro de Innovación, Tecnificación y Alto Rendimiento de FP (CITAR) y a que apruebe un convenio como instrumento de atracción de empresas en materia de innovación vinculadas a la Formación Profesional, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 29 de agosto de 2024.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001009, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Noelia Frutos Rubio, Dña. Nuria Rubio García, D. José Francisco Martín Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a que haga público su apoyo a la implantación en Castilla y León, en concreto en la ciudad de Segovia, del Centro de Innovación, Tecnificación y Alto Rendimiento de FP (CITAR) y a que apruebe un convenio como instrumento de atracción de empresas en materia de innovación vinculadas a la Formación Profesional, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 316, de 29 de agosto de 2024, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que valore los instrumentos de colaboración que el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes le proponga para la posible implantación del Centro Estatal de Innovación, Tecnificación y Alto Rendimiento de Formación Profesional (CITAR) en la ciudad de Segovia y en colaboración con su ayuntamiento, apoyando los que resulten positivos para que la consecución de los objetivos del CITAR y para la mejora del sistema de Formación Profesional y el sistema productivo en Castilla y León.

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a que mantenga en los Presupuestos Generales del Estado una partida destinada a la implantación del Centro de Innovación, Tecnificación y Alto



Rendimiento (CITAR), si bien una vez dimensionados todos los gastos necesarios para la puesta en marcha y correcto funcionamiento del centro".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández